



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

20/2017

Martes 27 de junio de 2017

**Dos positivas revisiones de Contrato Colectivo de Trabajo para otras tantas Secciones del Sindicato Nacional Minero*

**Estas negociaciones las dirigió Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Organismo Minero*

**Aumento global de 19% y de 8% para las Secciones 118 de BCS y 232 de Unidad Nonoalco, de Otongo, Hgo. respectivamente*

**Los trabajadores aprobaron en forma unánime los resultados obtenidos y reafirmaron su lealtad al Líder Gómez Urrutia*

En los últimos días se desarrollaron revisiones de salarios y de Contrato Colectivo de Trabajo en dos centros de trabajo del Sindicato Minero, de las cuales surgieron resultados positivos para los trabajadores de las Secciones 118, de Santa Rosalía, Baja California Sur, y 232 de la Unidad Nonoalco de la Minera Autlán, con sede en Otongo, Hidalgo

La revisión en la Sección 118 de Santa Rosalía, BC Sur, terminó con un aumento global del 19% a los ingresos de sus trabajadores, que prestan sus servicios a la empresa Carbón Mexicano, SA de CV. Aquí el aumento fue de 7.5% directo al tabulador de salarios, 7.5% en diversas bonificaciones, 2 días más al aguinaldo; cantidad para becas y útiles escolares; 2 días más a la prima de antigüedad para retiro, 1 día más para



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

vacaciones, del 70 al 75% de la prima vacacional, así como 1% más para el fondo de ahorro, el premio por asistencia perfecta con aumento de 11 a 12 días tabulados, y el pago de fin de año, 31 de diciembre, como día feriado.

En relación al pago de utilidades, se consiguió una bonificación especial de \$25,186.00, en tanto que la utilidad fue de \$10,000.00 por trabajador, lo que hizo que el pago de utilidades quedara en \$35,186.00 por trabajador.

En cuanto a la Sección 232 de la Unidad Nonoalco de Minera Autlán, ubicada en Otongo, Hidalgo, dedicada a la extracción de manganeso para la fabricación de baterías y de ácido manganoso para fertilizantes, el aumento directo al salario fue de 7% que dio por resultado un 8% de incremento global, ya que se incluyeron diversas prestaciones.

En ambos casos, las asambleas de los trabajadores aprobaron por aclamación los resultados a que llegaron los negociadores encabezados por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, y expresaron su apoyo total a su liderazgo y a quienes lo secundaron en el Comité Ejecutivo Nacional para llevar a buen puerto estas revisiones.

Una vez más se confirma que el Sindicato Nacional de Mineros, en su política seria y responsable, siempre alcanza estos resultados que las empresas ven con mirada positiva, pues no sólo se protegen los derechos e intereses de los sindicalizados, sino la economía y la viabilidad de las compañías.